



REGLAMENTO INTERNO PROCESO DE ADMISIÓN ORCHARD COLLEGE	Versión	1
	Fecha	2026
	Página	1

TÍTULO 5 - PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA.

Art. 112.- Orchard College es una comunidad educativa donde todos sus estudiantes pueden alcanzar aprendizajes significativos en un ambiente armonioso e innovador, que permite el desarrollo de las capacidades cognitivas, socio afectivas y éticas.

Art. 113.- Nuestro colegio espera incorporar familias que quieran educar a sus hijos en la fe católica y acepten y adhieran a nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI). Es en este contexto les contamos:

- La información sobre el proceso de admisión de cada año escolar estará disponible en el sitio web del establecimiento: <https://orchardcollege.cl>. Dentro de esta información se incluirán circulares detallando cada etapa del proceso, vacantes disponibles, valor del proceso y valores referenciales de matrícula y aranceles.
- Todas las consultas específicas sobre admisión y matrícula deberán realizarse al correo electrónico **admision@orchardcollege.cl**.
- Será responsabilidad de las familias postulantes estar atentas a las etapas y fechas del proceso de admisión, así como cumplir con los distintos requisitos exigidos.

5.1 Etapas del proceso de admisión.

Art. 114.- El proceso de admisión se organizará en tres etapas:

1. **Primera Etapa:** Postulación y Pago Online (Para todas familias postulantes).
Durante esta fase las familias interesadas, **tanto nuevas como pertenecientes al colegio**, podrán realizar la inscripción en línea. Este proceso incluye completar una ficha online, subir los documentos necesarios en formatos pdf y efectuar el pago de la inscripción.
2. **Segunda Etapa:** Solo para Familias Nuevas:
Posterior a la inscripción se les pedirá completar un formulario. Después se les citará a participar en una reunión con la Dirección del colegio. Esta exigencia aplica también para familias que sean ex alumnos de Orchard College. Luego se les citará a una Asamblea de Padres, actividad obligatoria donde se les proporcionará información detallada sobre el Proyecto Educativo del colegio. La importancia de esta Asamblea requiere la asistencia de ambos padres. Si en años anteriores ya participaron de esta instancia **no serán citados**.
3. **Tercera Etapa: Para Todas las Familias Postulantes.** Esta etapa abarca la evaluación del postulante, cuyos resultados se comunicarán **vía email**. Aquellos admitidos podrán proceder con el proceso de matrícula.



Art. 115.- No participar en alguna de estas etapas sin aviso debidamente justificado y anticipado, implica la **NO continuidad en el proceso**.

5.2 Documentación Personal Requerida.

Art. 116.- Durante el proceso de postulación, se solicitarán los siguientes documentos, los que deberán ser presentados en formato pdf.

1. Documentación personal:

- a) Certificado de nacimiento original. (Se descarga del registro civil)
- b) Carta de presentación de la familia. Aquellas que forman parte de la comunidad Orchard College, deben ingresar una carta en la que indiquen claramente su pertenencia al colegio.

2. Documentación académica:

a) Pre School:

- Infant y Play Group: Informe del Jardín infantil (si corresponde).
- Pre Kinder: Informe del jardín infantil (si corresponde).
- Kinder: Informe primer semestre del año de postulación y de jardín infantil si lo tiene.

b) Primary School (1° a 6° Ed. Básica):

- Informe de notas del primer semestre del año de postulación.
- Informe de desarrollo personal del primer semestre del año de postulación.
- Informe final de notas del año anterior.
- Informe final de desarrollo personal del año anterior.

c) Secondary School (7° E. Básico al IV Medio):

- Informe de notas del primer semestre del año de postulación
- Informe de desarrollo personal del primer semestre del año de postulación.
- Informe final de notas del año anterior.
- Informe final de desarrollo personal del año anterior.

En los informes de notas, certificar nota 6,0 como mínimo en las asignaturas del área científico humanista (inglés, Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias).



REGLAMENTO INTERNO PROCESO DE ADMISIÓN ORCHARD COLLEGE	Versión	1
	Fecha	2026
	Página	3

5.3 Ficha de inscripción.

Art. 117.- Para completar la ficha de inscripción, es crucial tener en cuenta algunos aspectos importantes. En primer lugar, para postular al nivel Infant, se requiere que el estudiante tenga **cumplidos los 2 años al 31 de diciembre del año de postulación**, y esta regla se aplica de manera progresiva para los cursos superiores. La fecha de nacimiento indicada debe coincidir con la del certificado de nacimiento, y el sistema automáticamente asignará al estudiante al curso correspondiente según su edad. Si, a partir de segundo básico, el sistema impide la inscripción debido a la edad de su hijo(a), por favor, **avísenos a admission@orchardcollege.cl** para que podamos contactarnos con usted.

Antes de comenzar la inscripción el interesado deberá confirmar lectura del protocolo de admisión publicado, de manera **que de fe que está en conocimiento de este protocolo y acepta las condiciones del proceso**. Luego puede comenzar a completar la ficha de inscripción.

Art. 118.-Una vez completada la inscripción, el sistema confirmará automáticamente su finalización. Posteriormente, el colegio verificará la información proporcionada por el postulante. Es fundamental revisar detenidamente los requisitos y asegurarse de que los documentos sean legibles y estén en los formatos solicitados, es de su responsabilidad completar de forma veraz la ficha de postulación y subir los documentos que se solicitan, ya que en caso de incumplimiento, el estudiante no podrá participar en el proceso y el pago realizado no será reembolsado.

Nota: es importante señalar que el apoderado de cuentas es el responsable de pagos y posteriormente si ingresa a nuestro colegio será la persona asociada al seguro de escolaridad.

5.4 Evaluaciones y Entrevistas.

Art. 119.- El colegio aplicará evaluaciones y entrevistas según el nivel y curso de postulación.

1. Pre School.

- a) Los niños (as) son citados a jugar donde se evaluarán las siguientes áreas de acuerdo a la etapa del desarrollo en que se encuentran: interacción, Lenguaje, motricidad y autonomía.
- b) Entrevista a los padres con Dirección del colegio. (Familias nuevas).



NIVEL PRE SCHOOL – Infant, Play Group, Pre-Kínder, Kínder.					
Factor.	Ponderación	Muy Bueno.	Bueno.	Regular.	Insuficiente.
Jornada de evaluación (Observación y test académico).	50%.	Postulante obtiene sobre un 90% de logro.	Postulante obtiene entre un 73% y un 89% de logro.	Postulante obtiene entre un 60% y un 72% de logro.	Postulante obtiene un 59% de logro o inferior.
		50	40	20	0
Entrevista Padres/Dirección.	35%.	Padres 100% alineados con PEI. Conocen el documento y expresan un sólido compromiso con la misión y visión de OC.	En general los padres demuestran compartir los valores del PEI de OC. Conocen el documento.	Padres solo comparten algunos de los valores propiciados en el PEI de OC, o no conocen el documento.	No conocen el PEI de OC. No comparten gran parte de los valores que propiciamos como institución.
		35	25	5	0
Vínculo del postulante con Orchard College.	15%.	Postulante con Hermanos en el colegio.	Postulante hijo de exalumno.	Postulante hijo de un colaborador OC.	Postulante hijo de familia nueva.
		15	12	10	8

2. Primary School:

- Prueba de conocimientos en Lenguaje.
- Prueba de conocimientos en inglés.
- Prueba de conocimientos en Matemáticas (**prueba se realiza en Inglés**).
- Entrevista con Principal de ciclo y /o psicóloga del colegio.
- Entrevista de los padres con la Directora (**Sólo si hay cupo y son familias nuevas**).

3. Secondary School

- Prueba de conocimientos en Lenguaje.
- Prueba de conocimientos en Inglés.
- Prueba de conocimientos en Matemáticas.
- Entrevista con Principal de ciclo y /o psicóloga del colegio.
- Entrevista de los padres con la Directora (**Sólo si hay cupo y son familias nuevas**).

Art. 120.- Las evaluaciones en Primary y Secondary school tienen como objetivo evidenciar el logro de los aprendizajes esperados según los planes de estudio del Ministerio de Educación y el



plan de estudios de Inglés del colegio, preparando a los estudiantes para afrontar con éxito el curso al que postulan. Además, estas evaluaciones ofrecen la oportunidad de identificar áreas deficientes, permitiendo la colaboración con las familias para desarrollar estrategias de nivelación.

Art. 121.- La citación para la evaluación de postulación se llevará a cabo por correo electrónico comunicando la hora y día de la aplicación según el curso al que postula el estudiante.

Art. 122.- Durante el día de la evaluación, se espera que el estudiante se presente en el horario asignado, demostrando disposición para ser evaluado. Los estudiantes ingresarán a la sala sin la presencia de sus padres. En caso de negarse a ser evaluado, no responder adecuadamente o dificultar el trabajo del examinador, se informará al adulto acompañante que se cancelará el proceso de postulación, ya que la información necesaria no estará disponible para la siguiente etapa. La ausencia del estudiante sin aviso previo resultará en la interrupción de su participación en el proceso.

NIVEL PRIMARY SCHOOL Primero Ed. Básico a Sexto Ed. Básico					
Factor	Ponderación	Muy Bueno	Bueno	Regular	Insuficiente
Examen de Competencia a Lectora.	20%.	Postulante obtiene sobre un 90% de logro.	Postulante obtiene entre un 60% y un 89% de logro.	Postulante obtiene entre un 59% de logro o menos.	
		20	15	0	0
Examen de Competencia Matemática.	20%.	Postulante obtiene sobre un 90% de logro.	Postulante obtiene entre un 60% y un 89% de logro.	Postulante obtiene entre un 59% de logro o menos.	
		20	15	0	0
Examen de Inglés.	20%.	Postulante obtiene sobre un 90% de logro.	Postulante obtiene entre un 60% y un 89% de logro.	Postulante obtiene entre un 59% de logro o menos.	
		20	10	0	0
Entrevista Padres/Dirección.	15%.	Padres 100% alineados con PEI. Conocen el documento y expresan un sólido compromiso con la misión y visión de OC.	En general los padres demuestran compartir los valores del PEI de OC. Conocen el documento.	Padres solo comparten algunos de los valores propiciados en el PEI de OC, o no conocen el documento.	No conocen el PEI de OC. No comparten gran parte de los valores que propiciamos como institución.
		15	7	4	0



**REGLAMENTO INTERNO
PROCESO DE ADMISIÓN
ORCHARD COLLEGE**

Versión	1
Fecha	2026
Página	6

Entrevistas postulante/Principal	10%.	Postulante con un alto interés por ser parte de la comunidad OC, conoce el PEI y manifiesta estar disponible para realizar los esfuerzos necesarios para ser parte de OC.	Postulante no conoce mayormente nuestro PEI. En general está haciendo el proceso por decisión de sus padres u otro tipo de situaciones	Postulante expresa algunas dificultades en ser parte de OC. No se siente cómodo en este proceso.	Postulante expresa a través de diversas formas que no está interesado en ingresar a OC.
		10	7	5	0
Vínculo del postulante con Orchard College.	15%.	Postulante con Hermanos en el colegio.	Postulante hijo de ex alumno.	Postulante hijo de colaborador OC.	Postulante hijo de familia nueva.
		15	12	10	8

En caso de obtener en alguno de los exámenes de Lenguaje, Matemáticas, Inglés, un porcentaje de logro inferior al 60% el estudiante inmediatamente quedará fuera del proceso.

SECONDARY SCHOOL Séptimo Ed. Básica A Cuarto Ed. Media

Factor.	Ponderación n.	Muy Bueno.	Bueno.	Regular.	Insuficiente.
Examen de Competencia Lectora	20%	Postulante obtiene sobre un 90% de logro.	Postulante obtiene entre un 70% y un 89% de logro.	Postulante obtiene un 69% de logro o menos.	
		20	15	0	0 -
Examen de Competencia Matemática	20%	Postulante obtiene sobre un 90% de logro.	Postulante obtiene entre un 70% y un 89% de logro.	Postulante obtiene un 69% de logro o menos.	
		20	15	0	0 -
Examen de Inglés	20%	Postulante obtiene sobre un 90% de logro.	Postulante obtiene entre un 70% y un 89% de logro.	Postulante obtiene un 69% de logro o menos.	
		20	15	0	0 -



Entrevista Padres/Dirección	15%	Padres 100% alineados con PEI. Conocen el documento y expresan un sólido compromiso con la misión y visión de OC.	En general los padres demuestran compartir los valores del PEI de OC. Conocen el documento.	Padres solo comparten algunos de los valores propiciados en el PEI de OC, o no conocen el documento.	No conocen el PEI de OC. No comparten gran parte de los valores que propiciamos como institución.
		15	7	4	0 -
Entrevistas postulante/ Principal	10%	Postulante con un alto interés por ser parte de la comunidad OC, conoce el PEI y manifiesta estar disponible para realizar los esfuerzos necesarios para ser parte de OC.	Postulante no conoce mayormente nuestro PEI. En general está haciendo el proceso por decisión de sus padres u otro tipo de situaciones.	Postulante expresa algunas dificultades en ser parte de OC. No se siente cómodo en este proceso.	Postulante expresa a través de diversas formas que no está interesado en ingresar a OC.
		10	7	5	0 -
Vínculo del postulante con Orchard College	15%	Postulante con Hermanos en el colegio.	Postulante hijo de ex alumno.	Postulante hijo de colaborador OC.	Postulante hijo de familia nueva.
		15	12	10	8 -

En caso de obtener en alguno de los exámenes de Lenguaje, Matemáticas, Inglés un porcentaje de logro inferior al 70%, el estudiante inmediatamente quedará fuera del proceso.

5.5 Criterios para la asignación de vacantes.

Art. 123.- Serán aceptados en el proceso de admisión los postulantes que hayan alcanzado el nivel de logro mínimo exigido para cada curso. Si el número de postulantes aceptados es mayor que el de vacantes disponibles, se asignarán los cupos de acuerdo a los siguientes criterios de prioridad:

1. Postulantes con hermanos en el colegio.
2. Hijos de ex alumnos del colegio.
3. Hijos de funcionarios del colegio.
4. Nivel de logro de desempeño en habilidades y contenidos alcanzados en las pruebas.
5. Pre School un mínimo de 60% de logro.
6. Primary School un mínimo de 60% de logro.
7. Secondary School un mínimo de 70% de logro.
8. Nivel de madurez socio- emocional en relación con la edad cronológica y el nivel al cual postula.
9. Hijos de Familias nuevas en el colegio.



REGLAMENTO INTERNO PROCESO DE ADMISIÓN ORCHARD COLLEGE	Versión	1
	Fecha	2026
	Página	8

5.6 Fechas Importantes y Plazos.

Art. 124.- Las fechas precisas de cada año serán comunicadas a través del sitio web del colegio. No obstante, con el fin de proporcionar una orientación general, se brindan los meses aproximados en que se lleva a cabo cada etapa.

1. Inscripciones: entre abril y julio, según sea el ciclo.
2. Asamblea familias nuevas: agosto.
3. Envío temarios desde 1° grado en adelante: septiembre. , según sea el ciclo.
4. Información sobre fechas de evaluaciones: en junio y septiembre, según sea el ciclo.
5. Evaluaciones: julio y octubre, según sea el ciclo.
6. Resultados: aproximadamente 20 días posteriores a la evaluación.
7. Plazo para matrícula: 5 días hábiles posterior a la emisión de carta respuesta (vía email).

DIFUSIÓN

La difusión de nuestro proceso será por la página web de nuestro colegio y las familias del colegio también pueden ingresar a través de Schoolnet en forma directa a Admisión.